

# Inversiones Santa Fe S. A.

Santiago, 27 de Diciembre de 2011

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

## HECHO ESENCIAL.

Re: Inversiones Santa Fe S.A. Disminución de capital.

---

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley N°18.045, informo en carácter de hecho esencial que con fecha 22 de diciembre del presente año se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de Inversiones Santa Fe S.A. por medio de la cual se acordó disminuir el capital de la sociedad al efectivamente pagado a esa fecha, esto es a la cantidad de 1.202.029,22 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 11.832 acciones de una misma serie, sin valor nominal, el cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado.

Además, informo en carácter de hecho esencial que con fecha 23 de diciembre del presente año se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de Inversiones Santa Fe S.A. por la cual se acordó disminuir el capital a la cantidad de 237 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 237 acciones de una misma serie, sin valor nominal, el cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado. Lo anterior, como uno de los pasos tendientes a preparar la disolución y liquidación de la sociedad.

Por último, informo en carácter de hecho esencial que con fecha 22 de diciembre del presente año se celebró una Sesión de Directorio de Inversiones Santa Fe S.A. por la cual el directorio acordó unánimemente el reparto de un dividendo provisorio con cargo a utilidades correspondientes al ejercicio que terminará el 31 de diciembre de 2011 y de las acumuladas que registra la compañía, por la cantidad total de 6.430.405,20 dólares de los Estados Unidos de América, lo que da un dividendo de 543,20 dólares de los Estados Unidos de América por acción. Dicho dividendo quedará a disposición de los señores

# Inversiones Santa Fe S. A.

accionistas a contar del 28 de diciembre de 2011. Se dejó constancia que no existen pérdidas acumuladas.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

Jaime Romero Villa  
Gerente General  
Inversiones Santa Fe S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Valores de Valparaíso  
Archivo